



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 21 DIC 2023

Expediente N° SO-19.218/2023.-

Resolución N° CA-SO-180/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-063/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se designa a la Ing. Silvia Mónica Vargas, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple en la asignatura "**Climatología**" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición; siendo su toma de posesión el 02 de noviembre de 2023, de acuerdo a la Resolución N° SO-663/2023.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la designación de la Ing. Silvia Mónica Vargas, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, la Ing. Silvia Mónica Vargas eleva nota solicitando aumento temporario de dedicación, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "**Climatología**" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de Simple a Semiexclusiva.

Que, Dirección General de Administración eleva informa sobre disponibilidad para la prórroga de la designación de la docente, imputando en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, Temporario, Licencia de la Ing. Verónica Vázquez, Res. N° D-NAT-226/2023, Res. N° CS-651/2015 – Inciso I Planta de Personal Docente Sede Regional Orán; como así también lo referente al aumento de dedicación solicitada, indicando que se imputará en Res. N° CS-507/2017, N° R-147/2018 y N° RCS-147/2018. Inciso I Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán; fs 109 a 112.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 09/2023, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia: 1) Otorgar prórroga de designación de la Ing. Silvia Mónica Vargas en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple en la asignatura "**Climatología**" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición. 2) Otorgar en forma excepcional y por única vez el aumento de dedicación en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "**Climatología**" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de Simple a Semiexclusiva, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta la sustanciación del llamado a inscripción de interesados correspondiente.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)





Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

Expediente N° SO-19.218/2023.-
Resolución N° CA-SO-180/2023.-

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Ing. Silvia Mónica Vargas, D.N.I. N° 24.638.123, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple en la asignatura "**Climatología**" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

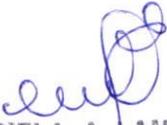
ARTICULO 2°: Imputar la presente prorroga de designación en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, Temporario. Licencia de la Ing. Verónica Vázquez, Res. N° D-NAT-226/2023, Res. N° CS-651/2015 – Inciso I Planta de Personal Docente Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3°: Otorgar aumento de dedicación temporario en forma excepcional y por única vez, a la Ing. Silvia Mónica Vargas, D.N.I. N° 24.638.123, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "**Climatología**" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de Simple a Semiexclusiva, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta la sustanciación del llamado a inscripción de interesados correspondiente.

ARTICULO 4°: Imputar el aumento de dedicación indicado en el artículo precedente en Res. N° CS-507/2017, N° R-147/2018 y N° RCS-147/2018. Inciso I Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 5°: Notificar a la interesada y cursar copia a Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Escuela de Ciencias Naturales y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSA SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHONDOLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA